

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>FECHA</b>	<b>15 de septiembre 2023</b>	<b>No. DE AUDITORÍA / AÑO</b>	<b>1/2023</b>
--------------	------------------------------	-----------------------------------	---------------

<b>LUGAR</b>	<b>Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.</b>
--------------	---

**Lic. Josué Cervantes Martínez**  
**Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva**  
**en el estado de Veracruz**  
**P r e s e n t e**

**At n. Mtro. Sergio Vera Olvera**  
**Vocal del Registro Federal de Electores**  
**de Junta Ejecutiva Local**

**Lic. Josué Cervantes Martínez**


Por este medio se le notifica que se llevó a cabo conforme a lo planificado, la auditoría interna al Sistema de Gestión de la Calidad durante los días del **11 al 15 de septiembre del 2023**.

<p align="center"><b>OBJETIVO DE LA AUDITORIA</b></p> <p>Se revisó el Sistema de Gestión de la Calidad en la entidad de Veracruz para:</p> <p>a) Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad con los Requisitos de la Norma ISO 9001:2015.</p> <p>b) Verificar el nivel de <b>implementación</b> del Sistema de Gestión de la Calidad.</p>
---

<p align="center"><b>ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>Revisión de los procesos sustantivos, procesos de apoyo y proceso estratégico.</p>
--


<p align="center"><b>CRITERIOS DE AUDITORÍA</b></p> <p>La revisión se realizó mediante entrevistas con el personal involucrado y verificación de los documentos y registros descritos en el Sistema de Gestión de la Calidad, las cuales se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Manual de Gestión de la Calidad.</b></li> <li>• <b>Fichas de Procesos Sustantivos y de Apoyo.</b></li> <li>• <b>Instrucciones de Trabajo para la Operación del MAC.</b></li> <li>• <b>Procedimientos de los Procesos de Apoyo.</b></li> <li>• <b>Correos y evidencias electrónicas.</b></li> <li>• <b>Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.</b></li> </ul>
--

<p align="center"><b>RECURSOS UTILIZADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo.</li> <li>• Áreas de trabajo.</li> <li>• Transporte (traslados).</li> </ul>
---

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

El equipo auditor asignado estuvo conformado por:


AUDITOR LÍDER:	Arleth Salazar Alvarado Lucero Gómez Cruz Eva Poulete Arguello Pérez Ricardo Sánchez Sánchez	INICIALES ASA LGC EPAP RSS
EQUIPO AUDITOR		INICIALES
Elizabeth Cazares Sánchez	ECS	
María Eugenia Guerrero Corona	MEGC	
Laura Janeth Martínez Gutiérrez	LJMG	
Daniel Palacios Martínez	DPM	
Humberto de Jesús Rivas Molina	HJRM	
Ricardo González González	RGG	
Julio Juárez Pérez	JJP	
Joaquín Ruiz Arias	JRA	
Carlos Roberto Lugo Guzmán	CRLG	
Eduardo Márquez Jurado	EMJ	
Abelardo Ramiro Sánchez	ARS	
José Gabino Paisano Ecatl	JGPE	
Ismael Soriano González	ISG	
Julio César Valerio Castillo	JCVC	
Lilia Velarde Saldaña	LVS	
Carlos Manuel Fortanelli Flores	CMFF	
Yesenia Guadalupe Domínguez Santiago	YGDS	
Agustín Ordaz Rubio	AOR	
Katia Carolina Colunga Gaitán	KCCG	
Víctor Hugo Espinosa López	VHEL	
Rodolfo Ortiz Balbuena	ROB	
Sandra Pacheco Velázquez	SPV	
Roberto Paulino Hernández	RPH	
Santiago Adame Peralta	SPH	
Manuel Alejandro Figueiras López	MAFL	
Manuel Adrián Acuña Quezada	MAAQ	
Carlos Ramiro Guevara Ceballos	CRGC	
Jaime Méndez Sandoval	JMS	
Everardo Demetrio Pérez Gutiérrez	EDPG	
Manuel Gerardo Ramírez Martínez	MGRM	
Abel Hernández Santos	AHS	
Carlos Bernardino Ibáñez Candelaria	CBIC	
Alberto Sánchez Castro	ASC	
Evelyn Mar Liahut	EML	
Jesús Arturo Ruíz Nava	JARN	
José Lugo Hernández	JLH	
Ricardo De La Rosa Ruiz	RRR	
Rodolfo Artemio Marinero García	RAMG	
Bulmaro Cruz Hernández	BCH	
Jaime Maldonado Galindo	JMG	

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>AUDITOR LÍDER:</b>	ArlETH Salazar Alvarado Lucero Gómez Cruz Eva Poulete Arguello Pérez Ricardo Sánchez Sánchez	<b>INICIALES</b> ASA LGC EPAP RSS
	<b>EQUIPO AUDITOR</b>	
	Azucena Rentería Ornelas	<b>ARO</b>
	Virginia García Vázquez	<b>VGW</b>
	Rogelio Maciel López	<b>RML</b>
	Celia Elena Pérez Paredes	<b>CEPP</b>
	Raymundo Arzaba Ramos	<b>RAR</b>
	Wendy Mendoza Zamudio	<b>WMZ</b>
	Alma Delia Atilano Lara	<b>ADAL</b>
	Rubén Emilio Gálvez Cortes	<b>REGG</b>
	Lucero Gómez Cruz	<b>LGC</b>
	Oliver González Pérez	<b>OGP</b>
	Pablo Krauss López	<b>PKL</b>
	Concepción García Rodríguez	<b>CGR</b>
	Fernando Maldonado Serrano	<b>FMS</b>
	ArlETH Salazar Alvarado	<b>ASA</b>
	Patricia Calzada Martínez	<b>PCM</b>
	Miriam Yolisma Báez Hernández	<b>MYBH</b>
	Azucena Medina Viveros	<b>AMV</b>
	Aldo Galicia Palomeque	<b>AGP</b>

Conforme al objetivo planteado se obtiene el siguiente resultado general de la entidad:

<b>RESUMEN DE AUDITORÍA</b>				
<b>Capítulo de la norma</b>	<b>Núm. de no conformidades mayores</b>	<b>Núm. de no conformidades menores</b>	<b>Núm. de observaciones</b>	<b>Núm. oportunidades de mejora</b>
4.- Contexto de la organización				
5.- Liderazgo				
6.- Planificación				
7.- Apoyo		1		
8.- Operación				
9.- Evaluación del desempeño		1		
10.- Mejora				
<b>TOTAL</b>		2		

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

**Se Anexa Resultado de Auditoría Interna a detalle:**

RESULTADOS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGC				AUDITORÍA INTERNA				LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	N° DE AUDITORÍA	FECHA DE EVALUACIÓN:	
INSTITUCIÓN	DELEGACIÓN INE VERACRUZ								01*2023	DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
#	RUBROS	VALOR TOTAL	RESULTADO FINAL	DIFERENCIA	% IMPLEMENTACIÓN	CRITERIOS TOTALES	CRITERIOS TOTALES CON NO CONFORMIDADES	CRITERIOS TOTALES CON OBSERVACIONES	CRITERIOS TOTALES CON NC MAYORES	CRITERIOS TOTALES CON NC MENORES	CRITERIOS TOTALES OPORTUNIDADES DE MEJORA
4	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100	85	-15	85%	27	0	0	0	0	0
5	LIDERAZGO	150	140	-10	93%	27	0	0	0	0	0
6	PLANIFICACIÓN	150	114	-36	76%	28	0	0	0	0	0
7	APOYO	200	146	-54	73%	44	1	0	0	1	0
8	OPERACIÓN	200	192	-8	96%	85	0	0	0	0	0
9	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	150	95	-55	63%	40	1	0	0	1	0
10	MEJORA	50	50	0	100%	16	0	0	0	0	0
<b>RESULTADOS TOTALES</b>		<b>1000</b>	<b>822</b>	<b>-178</b>	<b>82%</b>	<b>267</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**CONCLUSIONES GENERALES**

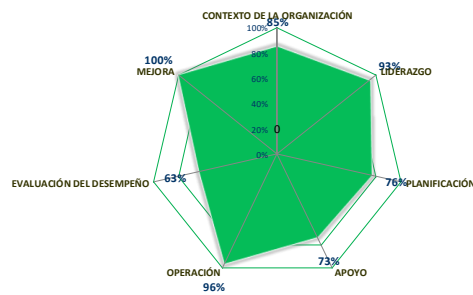
7.3 c) y d)

Durante la auditoría interna se identificó que algunos miembros del comité de la calidad (VEJD, VRFEJD y Coordinadores del SGC), no comprenden su contribución con la eficacia y mejora del sistema, así como, las implicaciones asociadas al incumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a lo dispuesto en el Documento del Comité de la Calidad, versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022; en el apartado "funciones de los dueños de procesos", inciso f) y en cumplimiento a las funciones de la Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital señalado en los numerales 1 y 2, así como, en cumplimiento a las funciones de la Vocalía del RFE de Junta Distrital señaladas en los numerales 2, 12, 13 y 14 del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, actualización 16/agosto/2023, INE/JGE133/2023.

9.1.3 c)

Al revisar los procesos estratégicos y de apoyo, Tablero de los procesos de apoyo y Tablero de Objetivos de la Calidad, se identificó que no se realiza el análisis y evaluación de los indicadores de desempeño del SGC, por lo que no se puede medir el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y de esta manera se logren los resultados previstos, tal como lo indica en el Documento del Comité de la Calidad versión 6.6, fecha de emisión Agosto 2022 en el apartado son funciones de la Alta Dirección establecer y supervisar la aplicación práctica del Tablero de Indicadores de Procesos Sustantivos y de Apoyo, así como el de los Objetivos de la Calidad y son funciones del Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad, Reportar al Comité de la Calidad y a la Alta Dirección el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad y de cualquier necesidad de mejora.

**RESULTADOS**



	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

### CONCLUSIONES GENERALES

#### No conformidades menores

##### 7.3 c) y d)

Durante la auditoría interna se identificó que algunos miembros del comité de la calidad (VEJD, VRFEJD y Coordinadores del SGC), no comprenden su contribución con la eficacia y mejora del sistema, así como, las implicaciones asociadas al incumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a lo dispuesto en el Documento del **Comité de la Calidad, versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022; en el apartado “funciones de los dueños de procesos”, inciso f) y en cumplimiento a las funciones de la Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital señalado en los numerales 1 y 2, así como, en cumplimiento a las funciones de la Vocalía del RFE de Junta Distrital señaladas en los numerales 2, 12, 13 y 14 del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, actualización 16/agosto/2023, INE/JGE133/2023.**

##### 9.1.3 c)

Al revisar los procesos estratégicos y de apoyo, **Tablero de los procesos de apoyo y Tablero de Objetivos de la Calidad, se identificó que** no se realiza el análisis y evaluación de los indicadores de desempeño del SGC, por lo que no se puede medir el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y de esta manera se logren los resultados previstos, tal como lo indica en el Documento del Comité de la Calidad versión 6.6, fecha de emisión Agosto 2022 en el apartado son funciones de la Alta Dirección establecer y supervisar la aplicación práctica del Tablero de Indicadores de Procesos Sustantivos y de Apoyo, así como el de los Objetivos de la Calidad y son funciones del Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad, Reportar al Comité de la Calidad y a la Alta Dirección el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad y de cualquier necesidad de mejora.

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

# Informe de Auditoría

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


### Introducción.

Este Informe ha sido desarrollado por los auditores líderes Arleth Salazar Alvarado, Lucero Gómez Cruz, Eva Poulete Arguello Pérez y Ricardo Sánchez Sánchez en colaboración de los auditores internos que participaron en esta primera auditoría interna desarrollada en la entidad de Veracruz.

Fecha/Duración	Norma	Dirección del Sitio
Auditoría Interna: Del 11 al 15 de septiembre del 2023 (cinco días).  Número efectivo de funcionarios auditados: 378	<b>ISO 9001:2015</b>	Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.


### Módulos de Atención Ciudadana y procesos.

Norma	Módulos	Dirección del Sitio
<b>ISO 9001:2015</b>	300151	Calle Landero Y Coss S/N Zona Centro, C.P. 93990, Panuco, Panuco, Veracruz
	300152	Calle Aurelia Uribe De Ostos S/N Zona Centro, C.P. 92060, Tempoal De Sanchez, Tempoal, Veracruz
	300154	Calle Juan De La Luz Enríquez 513 Colonia Centro, C.P. 92120, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz
	300155	Calle Patonni S/N Colonia Centro, C.P. 92140, Platon Sanchez, Platon Sanchez, Veracruz
	300253	Calle Sin Nombre S/N Localidad San Pedro Tziltzacuapan, C.P. 92682, San Pedro Tziltzacuapan, Ixhuatlan De Madero, Veracruz
	300254	Calle Berriozábal S/N Localidad Benito Juárez, C.P. 92660, Benito Juarez, Benito Juarez, Veracruz
	300255	Calle 16 De Septiembre 17 Colonia Centro, C.P. 92730, Alamo, Alamo Temapache, Veracruz
	300256	Calle Independencia S/N Colonia Centro, C.P. 92530, Tepetzintla, Tepetzintla, Veracruz
	300354	Carretera Transísmica 70 Barrio Primero, C.P. 96340, Cosoleacaque, Cosoleacaque, Veracruz
	300355	Calle Alácio Pérez 101 Colonia Atiopan, C.P. 96054, Acayucan, Acayucan, Veracruz
	300356	Calle Adolfo López Mateos S/N Localidad Coapa, C.P. 95657, Coapa, Isla, Veracruz
	300357	Calle Lerdo De Tejada S/N Barrio Canapa, C.P. 96150, Sayula De Aleman, Sayula De Aleman, Veracruz.
	300451	Avenida Salvador Diaz Mirón 2115 Fraccionamiento Moderno, C.P. 91918, Veracruz, Veracruz, Veracruz.


	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

Norma	Módulos	Dirección del Sitio
	300551	Avenida Salvador Diaz Mirón 2115 Fraccionamiento Moderno, C.P. 91918, Veracruz, Veracruz, Veracruz
	300552	Calle Cuauhtémoc S/N Localidad Mesa Cerrada, C.P. 92905, Mesa Cerrada, Tihuatlan, Veracruz.
	300553	Avenida Cuauhtémoc S/N Colonia Zona Centro, C.P. 92930, Tihuatlan, Tihuatlan, Veracruz.
	300554	Calle Revolución 14 Colonia Centro, C.P. 92800, Tuxpan De Rodriguez Cano, Tuxpan, Veracruz.
	300651	Calle Artes 106 Zona Centro, C.P. 93400, Papantla De Olarte, Papantla, Veracruz.
	300652	Avenida Benito Juárez S/N Colonia Centro, C.P. 93197, Entabladero, Espinal, Veracruz.
	300653	Avenida Miguel Hidalgo Y Costilla 37 Localidad El Chote, C.P. 93534, El Chote, Papantla, Veracruz.
	300751	Calle Hermenegildo Galeana 501 Colonia Constitución, C.P. 93607, Martinez De La Torre, Martinez De La Torre, Veracruz.
	300752	Calle Principal S/N Localidad Juan Marcos, C.P. 93720, Juan Marcos, Altotonga, Veracruz.
	300753	Boulevard Dante Delgado Rannauro S/N Localidad Javier Rojo Gomez, C.P. 93655, Javier Rojo Gomez, Tlapacoyan, Veracruz.
	300754	Avenida Primero De Mayo S/N Localidad Manuel Gutiérrez Nájera, C.P. 93846, Manuel Gutierrez Najera, Misantla, Veracruz.
	300851	Carretera Estatal Las Trancas Coatepec Km 0.6 Colonia La Pradera, C.P. 91637, Las Trancas, Emiliano Zapata, Veracruz
	300852	Avenida José Cardel Sur 21 Zona Centro, C.P. 91680, Jose Cardel, La Antigua, Veracruz
	300853	Carretera Nacional México Veracruz S/N Zona Centro, C.P. 91658, Puente Nacional, Puente Nacional, Veracruz
	300854	Calle La Unión S/N Colonia Centro, C.P. 91460, Mesa De Veinticuatro, Alto Lucero De Gutierrez Barrios, Veracruz
	300855	Avenida Simón Bolívar S/N Colonia Centro, C.P. 91663, La Gloria, Ursulo Galvan, Veracruz
	300951	Calle Ignacio Zaragoza 42 Colonia Centro, C.P. 91500, Coatepec, Coatepec, Veracruz
	300952	Avenida Alejandro Von Humboldt Norte 50 Colonia Luis Echeverría, C.P. 91270, Perote, Perote, Veracruz.
	300953	Calle Independencia S/N Colonia Centro, C.P. 91300, Banderilla, Banderilla, Veracruz.
	300954	Calle Poniente S/N Localidad Guadalupe Victoria, C.P. 91233, Guadalupe Victoria, Tlalnahuayocan, Veracruz
	301051	Avenida Manuel Ávila Camacho 168 Colonia Unidad Veracruzana, C.P. 91030, Xalapa, Xalapa, Veracruz.
	301052	Avenida Xalapa 197 Colonia Unidad Del Bosque, C.P.



	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

Norma	Módulos	Dirección del Sitio
		91010, Xalapa, Xalapa, Veracruz.
	301151	Avenida Revolución 404 Colonia Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Coatzacoalcos, Veracruz.
	301152	Avenida Juan Osorio López Terraplén S/N Colonia Independencia, C.P. 96556, Coatzacoalcos, Coatzacoalcos, Veracruz
	301153	Carretera Transísmica 12 Colonia Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 96397, Agua Dulce, Agua Dulce, Veracruz.
	301251	Avenida Nicolás Bravo 347 Colonia Centro, C.P. 91700, Veracruz, Veracruz, Veracruz
	301351	Avenida 1 Poniente 1237 Zona Centro, C.P. 94100, Huatusco, Huatusco, Veracruz
	301353	Calle General Vicente Guerrero Poniente S/N Zona Centro, C.P. 94240, Soledad De Doblado, Soledad De Doblado, Veracruz.
	301354	Avenida Las Aves S/N Fraccionamiento Puente Moreno, C.P. 94274, Fracc. Puente Moreno, Medellín De Bravo, Veracruz.
	301356	Avenida Del Auditorio S/N Colonia Centro, C.P. 94960, Atoyac, Atoyac, Veracruz
	301451	Avenida 18 De Marzo 49 Colonia Obrera, C.P. 96740, Minatitlan, Minatitlan, Veracruz.
	301452	Calle Miguel Hidalgo S/N Zona Centro, C.P. 96980, Las Choapas, Las Choapas, Veracruz
	301453	Carretera Al Poblado Seis S/N Zona Centro, C.P. 96998, La Chinantla (Poblado 10), Uxpanapa, Veracruz.
	301455	Calle Adolfo López Mateo S/N Localidad Hipólito Landero, C.P. 96187, Hipolito Landero, Texistepec, Veracruz.
	301551	Calle Francisco Ignacio Madero Sur 468 Colonia Centro, C.P. 94300, Orizaba, Orizaba, Veracruz
	301552	Calle Ignacio López Rayón S/N Colonia Centro, C.P. 94140, Coscomatepec De Bravo, Coscomatepec, Veracruz
	301553	Calle Independencia S/N Colonia Centro, C.P. 94430, Ixhuatlancillo, Ixhuatlancillo, Veracruz.
	301651	Avenida 25 725 A Colonia Del Carmen, C.P. 94580, Cordoba, Cordoba, Veracruz.
	301652	Avenida José María Morelos S/N Colonia Centro, C.P. 94950, Amatlan De Los Reyes, Amatlan De Los Reyes, Veracruz.
	301751	Avenida José María Morelos 1008 Colonia Centro, C.P. 95400, Cosamaloapan, Cosamaloapan, Veracruz
	301752	Prolongación 5 De Mayo S/N Localidad Novara, C.P. 95358, Novara, Tres Valles, Veracruz
	301755	Avenida Miguel Hidalgo 707 Colonia Hoja De Maíz, C.P. 95110, Tierra Blanca, Tierra Blanca, Veracruz

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

Norma	Módulos	Dirección del Sitio
	301756	Avenida Libertad S/N Colonia Úrsulo Galván, C.P. 95226, Piedras Negras, Tlaxicoyan, Veracruz
	301757	Calle Benito Juárez S/N Localidad Antón Lizardo, C.P. 95270, Anton Lizardo, Alvarado, Veracruz
	301851	Calle Miguel Hidalgo 46 Barrio De Guadalupe, C.P. 95000, Zongolica, Zongolica, Veracruz
	301852	Zongolica, Zongolica, Veracruz
	301853	Calle Bicentenario S/N Colonia Centro, C.P. 95040, Mixtla De Altamirano, Mixtla De Altamirano, Veracruz
	301854	Privada De Calle 1 S/N Colonia Centro, C.P. 94920, Cuichapa, Cuichapa, Veracruz
	301951	Calle San Andrés 41 Fraccionamiento San Andrés, C.P. 95730, San Andres Tuxtla, San Andres Tuxtla, Veracruz
	301953	Calle Teodoro Ángel Dehesa Méndez 21 Barrio Séptima Manzana, C.P. 95830, Santiago Tuxtla, Santiago Tuxtla, Veracruz
	301954	Avenida Luis Velasco Gómez S/N Localidad Los Mérida, C.P. 95700, Los Merida, San Andres Tuxtla, Veracruz
	301956	Calle Miguel Hidalgo S/N Barrio Segundo, C.P. 95950, Tatahuicapan, Tatahuicapan De Juarez, Veracruz
	301957	Calle Álvaro Obregón S/N Colonia Obrera, C.P. 95850, Juan Diaz Covarrubias, Hueyapan De Ocampo, Veracruz

Norma	Procesos	Dirección del Sitio
<b>ISO 9001:2015</b>	Alta Dirección	Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.
	Sistema de Gestión de la Calidad	
	Capacitación	
	Suministro de Bienes y Servicios	
	Soporte Técnico	
	Reclutamiento y Selección	
	Desempeño del Personal	

## Resumen de Dirección.

### Conclusión Global

Antes que nada, queremos agradecer a todos los participantes, las y los dueños de proceso, los Coordinadores del SGC, a la Alta Dirección y a las y los Auditores Internos por su gran esfuerzo y dedicación, ya que se contó en todo momento con su apoyo para realizar de manera exitosa esta auditoría interna y con base en lo programado, es de nuestro agrado informar que los objetivos de esta **Auditoría Interna** han sido alcanzados.

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

La evidencia objetiva detallada en este informe de las áreas evaluadas durante la ejecución de estas actividades se ha encontrado generalmente conforme, sin embargo, se levantaron **2 no conformidades menores**, las cuales se detallan más adelante en este informe.

Se tiene un nivel de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del **82%**.

### **Objetivo de la Auditoría Interna**

Evaluar y contar con evidencia objetiva para garantizar que los elementos del alcance y los requisitos de la norma **ISO 9001:2015** se abordaron de manera efectiva por el SGC en la Delegación INE Veracruz, y que el sistema de gestión está demostrando la capacidad de soportar el logro de los requisitos legales y reglamentarios, según sean aplicables, además de confirmar el continuo logro y aplicabilidad del Plan Estratégico y, en su caso, para identificar las áreas potenciales de mejora.

### **Alcance de la Auditoría Interna**

Verificar el nivel de implementación del SGC, con relación a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, en el Plan de Auditoría Interna se determinan los procesos del sistema de gestión de la calidad a evaluar en la Delegación INE de Veracruz, que son los procesos sustantivos, procesos de apoyo y proceso estratégico.


### **Requisitos de la norma ISO 9001:2015 auditados**

#### **4. Contexto de la Organización**

La entidad cuenta con un Plan Estratégico versión 6.6 con fecha de emisión de agosto 2022, primer ejercicio 24 de febrero del 2023, con este documento la Alta Dirección asegura el cumplimiento de los requisitos 4.1, 4.2 y 4.3, en los cuales se considera la comprensión de la organización y de su contexto, como, misión, visión, valores organizacionales, principios rectores, Política de la Calidad y Objetivos de la Calidad, la determinación de las cuestiones externas e internas por medio del análisis FODA, la determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como, el alcance del SGC, este último también se encuentra dentro del Manual de Gestión de la Calidad versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022.

Durante las entrevistas de auditoría con los dueños de los procesos sustantivos y de apoyo, se revisó que se tuviera conocimiento de los documentos que dan cumplimiento al contexto de la organización y de esta manera verificar que la Alta Dirección se está asegurando de la toma de conciencia y comprensión del Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que se identificó que es importante reforzar el conocimiento y la comprensión del Plan Estratégico y las partes que lo integran.

Se auditó a los dueños de los procesos sustantivos y de apoyo en el requisito 4.4, para verificar que el personal de la Delegación INE Veracruz cuente con un enfoque a procesos, se identificó que algunos dueños de procesos no comprenden en su totalidad el Mapa de General del SGC versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, documento que tiene la entidad para identificar los procesos que intervienen en el Sistema de Gestión de la Calidad y su interacción.

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

Esta información documentada está disponible por medio del Portal del SGC de la entidad de Veracruz.

En el requisito 4. Contexto de la Organización, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 85%

## 5. Liderazgo

La Alta Dirección demuestra su liderazgo y compromiso con respecto al SGC, de la siguiente manera:


- Definiendo una política de la calidad, así como objetivos de la calidad.
- Promoviendo el enfoque a procesos, así como el pensamiento basado en riesgos.
- Asegurando la disponibilidad de los recursos para la correcta ejecución del SGC, por medio de los procesos de apoyo.
- Asegurándose de que el sistema logre los resultados previstos, con base en los tableros de indicadores.
- Definiendo roles y responsabilidades para cada uno de los integrantes del comité de la calidad
- Promoviendo mejoras al SGC, por medio del Plan de Cambios y Mejoras versión 6.6, fecha de agosto 2022.

Durante la auditoría los miembros de la Alta Dirección mostraron evidencia para asegurar la correcta integración de los requisitos de la norma con la operación de sus procesos, así mismo, demuestran su liderazgo apoyando a otros roles para la implementación del SGC. Se observó que es importante fortalecer la comunicación en la entidad para asegurar la comprensión de SGC.

Respecto al cumplimiento del requisito 5.2, se cuenta con una Política de la Calidad, la cual se encuentra disponible en diversos medios, como el Portal del SGC de la Entidad, el Plan Estratégico de la Entidad Versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, el Manual de Gestión de la Calidad versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 y carteles de la Política y Objetivos de la Calidad en los Módulos de Atención Ciudadana.

Para el cumplimiento del requisito 5.3, los funcionarios cuentan con el **Estatuto del Servicio Profesional Electoral y Personal de la Rama Administrativa, el Anexo A del Modelo de Atención Ciudadana de agosto 2022**, de igual manera la Alta Dirección definió roles y responsabilidades por medio del **Organigrama del SGC** integrado en el Plan Estratégico de la Entidad versión 6.6 fecha de emisión agosto 2022, **Documento del Comité de la Calidad** con versión 6.6 fecha de emisión agosto 2022, **Integración del Comité de la Calidad** con fecha 09 de marzo del 2023, **Matriz de Responsabilidades** integrada en el Manual de Gestión de la Calidad anexo 2 y **Nombramiento de los Coordinadores** con fecha del 18 de enero del 2023, sin embargo, durante las entrevistas de la auditoría se identificó que los dueños de los procesos no conocen en su totalidad su rol y responsabilidad, por lo que se sugiere reforzar la ubicación de los documentos antes mencionados, así como la comprensión de las funciones y responsabilidades que corresponden a cada integrante del comité de la calidad de la Entidad.

En el requisito 5. Liderazgo, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 93%.

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

## 6. Planificación

Para el cumplimiento del requisito 6.1, la entidad cuenta con un Procedimiento de Riesgos y Oportunidades versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, del cual se consideran dos herramientas para su atención y seguimiento:

- a) Matriz de Contexto integrada en el Plan Estratégico de la entidad versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, la cual no está requisitada, sin embargo, cuentan con evidencia de algunas acciones para el seguimiento y la revisión de la información sobre las cuestiones externas e internas; se revisó la DEBILIDAD- 3 Falta de reconocimiento de relación laboral, donde la entidad está realizando acciones que están a su alcance para atender esta situación, muestran evidencia de que los funcionarios tiene conocimiento que la AD tienen la apertura para situaciones de despido injustificado para que se analice y se revise, Circular INE/JLE-VER/0007/2019, INE/VRFE-VER/0028/2023, por otro lado, la Vocal Secretaria de JLE, trabaja en la SENSIBILIZACIÓN DE LA NOM 035, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo en la entidad, MINUTA del 10/06/2023.
- b) Análisis de Riesgos versión 6.6 de agosto 2022, de los procesos sustantivos y de los procesos de apoyo, los dueños de proceso identifican el documento para la atención de los riesgos, sin embargo, es importante reforzar cómo se abordan los riesgos de los procesos, desde su identificación, evaluación y seguimiento, así como las acciones que se deben llevar a cabo para su atención (mesas de trabajo semanal).

Para el cumplimiento del requisito 6.2, la entidad cuenta con 6 objetivos de la calidad documentados en el Portal del SGC de la entidad, el Plan Estratégico de la Entidad versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 y en el Manual de Gestión de la Calidad versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022. La planeación del cumplimiento de los objetivos es mediante las Estrategias de operación de cada una de las campañas de actualización vigentes y en el Tablero de Control de Objetivos de la Calidad para la CAP-CAI 2023, en este apartado se identificó que no se tienen resultados de la medición de estos objetivos para asegurar su cumplimiento.

No se detectaron cambios en el Sistema de Gestión de la Calidad, referente a lo que menciona el requisito 6.3 de la norma ISO 9001:2015, sin embargo, la entidad cuenta con un Plan de Cambios y Mejoras al SGC versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, para atender los posibles cambios que se pudieran presentar en el sistema.

En el requisito 6. Planificación, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 76%.

## 7. Apoyo

Para el cumplimiento del requisito 7.1 y 7.2 la entidad tiene declarado cinco procesos de apoyo: Reclutamiento y Selección, Soporte Técnico, Suministro de Bienes y Servicios, Capacitación y Desempeño del Personal, los cuales cuentan con su respectiva ficha de proceso, procedimiento y otros documentos normativos para la correcta ejecución de sus actividades.

El Proceso de Reclutamiento y Selección, da cumplimiento al requisito 7.1.2 Personas, son los Vocales de Registro Federal de Electores Distritales los dueños de este proceso. Durante la auditoría, se identificó que en algunos casos se ha seleccionado a personal para Honorarios Eventuales (HE) que no cumplen con la calificación establecida en el procedimiento, se seleccionaron a los candidatos con la calificación más alta, si bien el alcance del Procedimiento menciona su aplicabilidad solo para Honorarios Permanentes (HP), así mismo indica que para HE

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

se debe seguir dicho procedimiento, es importante documentar una consideración para este tipo de figuras HE, dando la instrucción que en caso de no cumplir la calificación de 8, se puede tomar al de mayor calificación, así como la justificación y evidencia de que cubre otros aspectos por los que se puede considerar apto para el puesto, con el fin de crear un antecedente y una justificación de su selección.

El proceso de Soporte Técnico da cumplimiento al requisito 7.1.3, cuentan con su Ficha y Procedimiento versión 0 con fecha de emisión de enero 2023, durante la auditoría se identificó que es importante formalizar las peticiones que se llevan a cabo mediante correo electrónico, ya que se identificó un caso del MAC 300851 donde hubo cambio de domicilio, por lo éste solicitó el cambio de red, el alcance del soporte técnico desde su función es facilitar los archivos de transacción, sin embargo, no hay forma de trazar el seguimiento a la atención de esta petición.

Para el cumplimiento del requisito 7.1.4, la entidad aplicó una Encuesta de Clima Organizacional enviada a todo el personal de la entidad. La Encuesta consta de 10 categorías: Objetivos, Organización, Sentido de Pertenencia, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Condiciones de trabajo, Motivación, Reconocimiento, Actitud de servicio y Productividad se tiene como resultado promedio de 78.2% Bueno, documentado en el **Informe De Resultados de la Evaluación Del Clima Organizacional**, Fecha del informe 08 de septiembre del 2023, Periodo: 2023-2024, cuentan con un plan de trabajo para la atención de las categorías que salieron evaluadas de forma desfavorable donde su atención concluirá en enero del 2024.

**El requisito 7.1.5 de la norma no fue auditado ya que no se encuentra dentro del alcance del sistema de gestión de la calidad.**

Referente a la toma de conciencia, requisito 7.3 de la norma, durante la auditoría interna se identificó que algunos miembros del comité de la calidad (VEJD, VRFEJD y Coordinadores del SGC), no comprenden su contribución con la eficacia y mejora del sistema, así como, las implicaciones asociadas al incumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a lo dispuesto en el Documento del Comité de la Calidad, versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022; en el apartado “funciones de los dueños de procesos”, inciso f) y en cumplimiento a las funciones de la Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital señalado en los numerales 1 y 2, así como, en cumplimiento a las funciones de la Vocalía del RFE de Junta Distrital señaladas en los numerales 2, 12, 13 y 14 del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, actualización 16/agosto/2023, INE/JGE133/2023, por lo que se identificó una no conformidad menor en este requisito.

Para el cumplimiento del requisito 7.4, la institución cuenta con una Matriz de Comunicación versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, la cual define los mecanismos de comunicación de la información documentada para el SGC. En la entidad de Veracruz se está ejecutando la matriz de comunicación, muestran correos y oficios como evidencia de las instrucciones y actividades, sin embargo, es importante reforzar la comunicación de acuerdo con los mecanismos establecidos en dicha matriz.

Para el cumplimiento del requisito 7.5, la entidad cuenta con un Procedimiento de Información Documentada versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 y una Lista Maestra de Documentos versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, en donde se controla toda la evidencia documental referente al sistema de gestión de la calidad, sin embargo, se recomienda reforzar el conocimiento del Procedimiento de Información Documentada para que los dueños de proceso conozcan la importancia del documento.



	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

De igual manera, hay que asegurar que la lista maestra se mantenga actualizada con los documentos indispensables para la operación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

En el requisito 7. Apoyo, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 73%.

## 8. Operación

Para el cumplimiento de la mayor parte del requisito 8.1, se tienen implementados cinco procesos sustantivos, los cuales son Entrevista, Trámite, Transferencia de la información, Conciliación de CPV y Entrega de la CPV, estos cuentan con sus respectivas fichas de proceso versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 y con Instrucciones de Trabajo para el Modelo de Atención Ciudadana de septiembre 2023 y las Instrucciones de Trabajo para la Operación de los Módulos de Atención Ciudadana de septiembre 2023 Tomos I, II y III. Para el control de los procesos se cuenta con el SIIRFE-MAC y el acuerdo de medios (INE/CNV14/JUN/2023) vigente emitido por la CNV.

Para el cumplimiento del requisito 8.2 se cuenta con el proceso de Entrevista el cual cuenta con su respectiva ficha de proceso versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 y las Instrucciones de Trabajo para el Modelo de Atención Ciudadana con fecha de septiembre 2023, así como, con el acuerdo de medios vigente emitido por la CNV.

**El requisito 8.3 de la norma no fue auditado debido a que no se encuentra dentro del alcance del SGC de la entidad.**

Para el cumplimiento del requisito 8.4 se cuenta con el proceso de Suministro de Bienes y Servicios y la documentación necesaria para la ejecución de este proceso como Manual de Normas Administrativas en Materia de Recurso Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones Arrendamiento de Muebles y Servicios, Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral, Manual de Procedimientos en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, Procedimiento de Suministro de Bienes y Servicios versión 0 Fecha de emisión Enero 2023 y Ficha de Proceso de Suministro de Bienes y Servicios versión 0 Fecha de emisión Enero 2023, durante la auditoría se identificó que no se encuentra estandarizada la documentación que da cumplimiento al proceso de suministro de bienes y servicios, así como la información disponible del SGC.

Los dueños de proceso cuentan con dos versiones de la cédula de puesto de Enlace Administrativo Distrital, por lo que es importante proporcionar la versión vigente para asegurar su cumplimiento.

Para el cumplimiento del requisito 8.5 se cuenta con el Proceso Sustantivo de Trámite, Transferencia de la Información y Conciliación de CPV con sus respectivas fichas de proceso versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 e Instrucciones de Trabajo para la Operación de los Módulos de Atención Ciudadana de septiembre 2023.

Durante la revisión del proceso de Conciliación, se observó una adecuada ejecución de éste, desde la recepción de las credenciales hasta que son resguardadas en la gaveta por sección y en orden alfabético, lo cual cumple con lo que está definido en la Instrucción de Trabajo para la Operación de los Módulos de Atención Ciudadana Tomo II de septiembre 2023.

Para el requisito 8.6 referente a la liberación de los productos y/o servicios, se cuenta con un proceso sustantivo de Entrega de la CPV, éste cuenta con su respectiva ficha de proceso versión 6.6 con

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

fecha de emisión agosto 2022 y la Instrucción de Trabajo para la Operación de los Módulos de Atención Ciudadana de septiembre 2023 Tomo II.

Para el cumplimiento del requisito 8.7 se tienen identificadas las salidas no conformes, las cuales son dos; mala impresión de la CPV y captura incorrecta de los datos personales de la ciudadanía, lo cual está documentado en las Instrucciones de Trabajo para la Operación del Módulo de Atención Ciudadana Tomo II con fecha septiembre 2022 en el apartado *Causas de no entrega de la credencial*.

En el requisito 8. Operación, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 96%.

## 9. Evaluación del Desempeño

Para el cumplimiento del requisito 9.1.1, la entidad cuenta con un Tablero de Control de Indicadores para los procesos sustantivos versión 0 con fecha de corte 31/08/2023, correspondiente a la Campaña Anual Permanente, Tablero de Control de Procesos de Apoyo del Sistema de Gestión de la Calidad, versión 0 y Tablero de Control de Objetivos de la Calidad, versión 0, para evaluar el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Para el cumplimiento del requisito 9.1.2 la entidad aplicó una Encuesta de Satisfacción a la Ciudadanía, esto con el fin de conocer la percepción que tiene la ciudadanía sobre el servicio que se proporciona en los Módulos de Atención Ciudadana.

Referente al requisito 9.1.3, al revisar los procesos estratégicos y de apoyo, Tablero de los procesos de apoyo y Tablero de Objetivos de la Calidad, se identificó que no se realiza el análisis y evaluación de los indicadores de desempeño del SGC, por lo que no se puede medir el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y de esta manera se logren los resultados previstos, por lo que se identificó una no conformidad menor a este requisito.

Es importante asegurar se cuente con la información para analizar y realizar la retroalimentación de los resultados de los indicadores de los procesos sustantivos, procesos de apoyo, objetivos de la calidad, satisfacción de la ciudadanía, resultados de la encuesta de clima organizacional, así como su difusión a todos los integrantes del comité de la calidad.

Para el cumplimiento del requisito 9.2, los Coordinadores del SGC mostraron el Programa de Auditorías Internas versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, Plan de auditoría versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 y el Procedimiento de auditorías internas versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022.

Para el cumplimiento del requisito 9.3, la Alta Dirección no muestra evidencia de la revisión por la dirección, Minuta de Revisión al SGC, sin embargo, muestran Calendario de Revisiones al SGC donde tienen programada la revisión por la dirección del 18 al 22 de septiembre de 2023.

En el requisito 9. Evaluación del Desempeño, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 63%

## 10. Mejora

Para el cumplimiento de requisito 10.1 la entidad cuenta con un Procedimiento de Acciones correctivas, versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022.



	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

Actualmente no se cuenta con Cédulas de No Conformidad para dar cumplimiento al requisito 10.2, sin embargo, se cuenta con un formato de Cédula de No Conformidad versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022, ubicado en el Portal del SGC de la entidad.

No se identificó que la entidad haya realizado mejoras en el sistema, sin embargo, se cuenta con un Plan de Cambios y Mejoras versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022 para la implementación de mejoras en el SGC, ubicado en el Portal del SGC de la entidad.

Adicionalmente se cuenta con un Reporte de Seguimiento de Acciones y Mejoras versión 6.6 de agosto del 2022, para el seguimiento de las no conformidades y mejoras en el SGC y dar cumplimiento al requisito 10.3 de la norma, ubicado en el Portal del SGC de la entidad.

En el requisito 10. Mejora, se obtuvo un porcentaje total de implementación del 100%.

### **No conformidades menores**

#### **7.3 c) y d)**


Durante la auditoría interna se identificó que algunos miembros del comité de la calidad (VEJD, VRFEJD y Coordinadores del SGC), no comprenden su contribución con la eficacia y mejora del sistema, así como, las implicaciones asociadas al incumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), conforme a lo dispuesto en el Documento del **Comité de la Calidad, versión 6.6 con fecha de emisión agosto 2022; en el apartado “funciones de los dueños de procesos”, inciso f) y en cumplimiento a las funciones de la Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital señalado en los numerales 1 y 2, así como, en cumplimiento a las funciones de la Vocalía del RFE de Junta Distrital señaladas en los numerales 2, 12, 13 y 14 del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, actualización 16/agosto/2023, INE/JGE133/2023.**

#### **9.1.3 c)**

Al revisar los procesos estratégicos y de apoyo, **Tablero de los procesos de apoyo y Tablero de Objetivos de la Calidad, se identificó que** no se realiza el análisis y evaluación de los indicadores de desempeño del SGC, por lo que no se puede medir el desempeño y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y de esta manera se logren los resultados previstos, tal como lo indica en el Documento del Comité de la Calidad versión 6.6, fecha de emisión Agosto 2022 en el apartado son funciones de la Alta Dirección establecer y supervisar la aplicación práctica del Tablero de Indicadores de Procesos Sustantivos y de Apoyo, así como el de los Objetivos de la Calidad y son funciones del Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad, Reportar al Comité de la Calidad y a la Alta Dirección el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad y de cualquier necesidad de mejora.


### **Áreas evaluadas.**

Alta Dirección, Sistema de Gestión de la Calidad, Procesos Sustantivos (Entrevista, Tramité, Transferencia de la Información, Conciliación de CPV y Entrega de CPV). Procesos de Apoyo (Reclutamiento y Selección, Capacitación, Desempeño del Personal, Soporte Técnico, Suministro de Bienes y Servicios).


	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

**Participantes de la evaluación.**


<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Silvestre Cruz Valdez	01	RM	300151
José Manuel Gutiérrez Guerrero	01	OET	300151
Francisco Reséndiz Domínguez	01	OET	300151
Saturnino Bautista Navarro	01	OET	300151
Juan Manuel Cruz Sánchez	01	OET	300151
Mónica Lara Navarro	01	AAC	300151
Irma Gladis Ordoñez Arteaga	01	RM	300152
Adolfo Rodríguez Mora	01	OET	300152
Mario Alberto Castillo Gómez	01	OET	300152
Rafael Cruz Reséndiz	01	RM	300154
Yehimy Yunery Martínez Hernández	01	OET	300154
Francisco Reséndiz Domínguez	01	OET	300154
Saturnino Bautista Navarro	01	OET	300154
Juan Manuel Cruz Sánchez	01	OET	300154
Leticia Hernández Hernández	01	AAC	300154
Ángel Jonathan Salazar Allende	01	RM	300155
Adriana Herrera Hernández	01	OET	300155
Genaro Alonso Domingo	01	OET	300155
Maurilio Mar Cárdenas	02	OET	300253
Griselda Santiago Curiel	02	OET	300253
German Sánchez Muñoz	02	OET	300253
Gumaro González del Ángel	02	RM	300254
Fernando del Ángel Antonio	02	OET	300254
Filimón Ramírez Chacón	02	OET	300254

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


NOMBRE	DISTRITO	PUESTO	MÓDULO
Yesenia Hernandez González	02	RM	300255
Esteban Mundo Martínez	02	RM	300255
Gricelda Santos Gómez	02	OET	300255
Laura Lerma Ramos	02	OET	300255
Diana Berenice Herrera Monroy	02	DMI	300255
María de Jesús Romero Sifuentes	02	DMI	300255
Norma Edith Martínez Aldaz	02	OET	300255
Miguel Ángel Flores Romero	02	AAC	300255
Manuel Hernandez Hernandez	02	AAC	300255
Luis Alberto Ponce Hernández	02	RM	300256
Andrés Chavira Herrera	02	OET	300256
Cecilia del Carmen Patraca Peregrino	03	RM	300354
Miguel Ángel Gabriel Rufino	03	OET	300354
Ciria del Carmen Hernández Mixtega	03	OET	300354
Nancy Berenice Tello Álvarez	03	DMI	300354
Estefanía Martínez Torres	03	DMI	300354
Nuribia Paola Martínez Lemarroy	03	OET	300354
Carolina Cruz Hernández	03	AAC	300354
Erick Hernandez Santiago	03	OET	300354
Carlos Alberto Jiménez Miranda	03	AAAC	300354
Juan Francisco Navarro Sierra	03	RM	300355
María Alejandra Guzmán Comezaña	03	AAC	300355
Carolina Ramírez Baruch	03	OET	300355
Miguel Ángel Lara Polo	03	OET	300355
Elia Arana Carrasco	03	RM	300356

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


NOMBRE	DISTRITO	PUESTO	MÓDULO
Rodolfo Fonseca Cabrera	03	OET	300356
Saul Domínguez Malpica	03	OET	300356
Jaquelina Joyce Martínez Arias	03	RM	300357
Francisco de Jesús Torres Fernández	03	OET	300357
Marco Antonio Sosa Fortuny	03	OET	300357
Jorge Rivera Aguilar	04	RM	300451
Diana Laura Olguin Montero	04	OET	300451
Luis Fernando Rey Gómez	04	OET	300451
Miguel Ángel Jacome González	04	OET	300451
Ruth Vanessa Tobón Palafox	04	OET	300451
María de los Ángeles Bravo Vallejo	04	OET	300451
Rosa Enriqueta Mazahua Diaz Mirón	04	OET	300451
Abigail Lagunes Medina	04	OET	300451
Olga Ruth Cruz Ramírez	04	OET	300451
Tamara Pérez Góngora	04	OET	300451
Arianna Lucia Cruz San Juan	04	OET	300451
Ana Lilia Sánchez González	04	OET	300451
Lino Lagunes Quiroz	04	OET	300451
Lucero del Carmen Guzmán Muñoz	04	AAC	300451
Juvencio Cruz Cruz	05	RM	300551
Héctor Rodríguez Juárez	05	OET	300551
Dana Valeria Alvarado Norberto	05	OET	300551
Felipe Eymard Caciano Lugo	05	OET	300551
Dora Alicia Hernandez Vicencio	05	OET	300551

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
María Eugenia Crespo Loto	05	OET	300551
Julio Cesar Aguilar Loya	05	OET	300551
Gabriela Pérez Cruz	05	OET	300551
Gabriela Michelle Escobar Cabrera	05	RM	300552
José Eduardo Hernandez Teylor	05	OET	300552
Erick Maldonado Burgos	05	OET	300552
Matías Garnica Huerta	05	RM	300553
Yanneth Aranda Flore	05	OET	300553
Luis Enrique Hernandez Vizuet	05	OET	300553
Nallely Sánchez Martínez	05	OET	300553
Rosalinda Ponce García	05	OET	300553
Juan Arturo Cristóbal Garcia	05	RM	300554
jazmín Baza Jacinto	05	OET	300554
Francisco Basilo Rodríguez Martínez	05	OET	300554
Laura Yoely Torres Soto	05	OET	300554
Blanca Alicia Hernandez Guerra	05	OET	300554
Sandra Luz Gallardo Ferral	05	OET	300554
María del Pilar Pérez Juárez	06	RM	300651
Mirna Luz Monsalvo Moreno	06	OET	300651
Nenia Evelin Tapia Pardo	06	OET	300651
Ana Elvia Reyes Hernandez	06	OET	300651
Paula Guzmán Cabrera	06	OET	300651
Ariatna Jarumi Pérez Pérez	06	OET	300651
Marisol Garcia Santes	06	OET	300651
Luis Antonio López Córdoba	06	OET	300651

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE          VERACRUZ          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN:          AGOSTO 2022</b>

NOMBRE	DISTRITO	PUESTO	MÓDULO
Leonel Pineda Serrano	06	RM	300652
Miguel Valenzuela Galicia	06	OET	300652
Lázaro Gómez Vázquez	06	OET	300652
Karina Bernabé Santiago	06	RM	300653
Cristal Bautista Garcia	06	OET	300653
Austreberto Garcia de la Cruz	06	OET	300653
Miguel Ángel Jiménez Tejeda	07	OET	300751
Juan Emilio Farrález Gómez	07	OET	300751
Orlando Salvador Hernandez	07	OET	300751
Luis López Beltrán	07	OET	300751
Ana Araceli Martínez Zúñiga	07	OET	300751
Stefanie Hernandez Pérez	07	OET	300751
Modesto Alberto Rebolledo Pérez	07	RM	300752
Manuel Alejandro Pérez Lara	07	OET	300752
Roberto González Gamino	07	AAC	300752
Marcela Calderón López	07	RM	300753
Isaías Poblano Cuellar	07	OET	300753
Noe Sánchez Cenobio	07	OET	300753
Elsa Clemente Ramos	07	RM	300754
Jesús Arturo Ruiz Nava	07	OET	300754
María del Socorro Alonso del Carmen	08	RM	300851
Guadalupe Hernandez	08	OET	300851
Enedina Méndez De La Luz Castillo	08	DMI	300851
Jaqueline Olivo Monfil	08	OET	300851
Pavel Sánchez Ramos	08	OET	300851


	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
José Augusto García Galván	08	OET	300851
Héctor Hernández Hernández	08	OET	300851
Andrés Javier Ramírez Chang	08	AAC	300851
Froylan Mora López	08	RM	30852
Evelyn Mar Liahut	08	OET	300852
Gloria Landa Hernandez	08	OET	300852
Belén Grijalva García	08	OET	300852
Graciela Rueda Chairez	08	OET	300852
Joel Ciriaco Villa	08	OET	300853
José Gil Jácome Munguía	08	AAC	300853
María Elena Domínguez Cuevas	08	RM	300854
Delfino Aguirre Palomino	08	OET	300854
Griselda Esmeralda Barradas Domínguez	08	RM	300855
Nery Johana Cruz Rodríguez	08	OET	300855
Luis Manuel Guzmán Guzmán	08	OET	300855
Felipe Landa Aparicio	09	RM	300951
Janette Calte Mendoza	09	OET	300951
Cynthia Alicia Mora Galván	09	OET	300951
Rosario Guadalupe Cortez Espinoza	09	RM	300952
Edgar López Alducín	09	OET	300952
Nelly Rodríguez González	09	OET	300952
Isidro Herrera Torres	09	RM	300952
Rosario Guadalupe Cortez Espinoza	09	RM	300952
Enrique Herrera de Victorio	09	AAC	300952


	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Isaías Hernández Mora	09	RM	300954
Daniel Ruiz Solano	09	OET	300954
María José Mixteca Moreno	09	OET	300954
María Isabel Espinoza Robert	10	RM	301051
Nancy Aguilar Aguilar	10	OET	301051
Gei Mong Paola Siu Palafox	10	AAC	301051
José Antonio Jiménez Medina	10	OET	301051
Rosa Isela Hernández Romero	10	OET	301051
Yuri Leidi Domínguez Rodríguez	10	OET	301051
Christian Alan Olmos Santos	10	AAC	301051
Gerardo Montaña Mercado	10	OET	301051
Rosa Minerva Cantón	11	RM	301151
Juan Gabriel Morales Bustamante	11	RM	301151
Verónica Herrera Ruíz	11	OET	301151
Olga Lidia Cortés Jiménez	11	OET	301151
María Luisa Velázquez Rodríguez	11	OET	301151
Judith Gracia Mathey	11	OET	301151
Perla del Carmen Cruz Torres	11	OET	301151
Montserrat Bolaños Rodríguez	11	OET	301151
Vilma Verence Nolasco Márquez	11	OET	301151
Claudia Marisol Andrade Rivera	11	OET	301151
Hilda Aguilar Zanutelli	11	AAC	301151
María de Lourdes Guillén Facundo	11	AAC	301151
Dalia De la Cruz Hernández	11	RM	301152
Rigoberto Herrera Hernández	11	OET	301152




 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE          VERACRUZ          SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN:          AGOSTO 2022</b>


NOMBRE	DISTRITO	PUESTO	MÓDULO
Felipe Hernández Mora	11	AAC	301152
Jair Obed Vidaña Alfonso	11	RM	301153
Anayhantzi Heredia Bautista	11	OET	301153
Jorge Enrique Cortes Chávez	11	OET	301153
Martín Eduardo Gaytán Pereyra	11	OET	301153
Anabel Morales Aguilar	11	AAC	301153
Francisco Javier Cuevas Guzmán	12	RM	301251
Sandra Vásquez Zamudio	12	RM	301251
Isis Irasema Zamora Huerta	12	OET	301251
Erika Blanco Jiménez	12	OET	301251
Jorge Eduardo Martínez Morales	12	OET	301251
Jorge Efrén Velázquez de Jesús	12	OET	301251
Martha Alicia Rodríguez Salas	12	AAC	301551
Silvia Liévano Morales	12	OET	301251
Sergio Vera	12	OET	301251
Kevin Lopez Figueroa	12	OET	301251
Jenny Lucas Cruz	12	OET	301251
Cesar Antonio Castro Guzmán	12	OET	301251
Marlen Maldonado Hernandez	12	AAC	301251
Diana Elizabeth Limón Rojas.	12	OET	301251
Jaime Miguel Martínez Bautista	12	AAC	301251
Roque Rodolfo Islas Rodríguez	12	OET	301251
Natividad Duran Islas	12	OET	301251
Mayra Janett Albañil Padrón	12	OET	301251
Karina Lizeth Valdez Zamudio	12	OET	301251

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Iliana Jiménez Alcántara	12	OET	301251
Carlos Ismael Serna Padrón	12	OET	301251
Ana Laura Aguirre Carreón	12	OET	301251
Erika Valerio Maceda	12	OET	301251
Elías Jacob Peña Rodríguez	12	OET	301251
Maria Del Carmen Cuevas Neyra	12	OET	301251
Cruz Yanin Gonzalez Bonilla	12	OET	301251
Erika Arechandieta Sandria	12	OET	301251
Jessica Wendolyne Ariza Rivas	12	OET	301251
Ulises de Jesús Andrade Maza	12	OET	301251
Cecilia Cozar Reyes	12	OET	301251
Alejandro Rafael Castelán Canseco	13	RM	301351
Juan Javier Vargas Salazar	13	OET	301351
Regina Ameca García	13	OET	301351
Heidy Domínguez Martínez	13	OET	301351
Roberto Croda Orduña	13	AAC	301351
Arel Brillil Martínez Mejía	13	RM	301351
María del Rosario Yasmín Illescas Salas	13	OET	301351
Mayra Lisset Morales Silverio	13	OET	301351
Josué Gregorio Jaúregui Andrade	13	OET	301351
Jorge Rivera Morales	13	AAC	301351
Juan Félix Chávez Aponte	13	RM	301353
Amadeo Pérez Álvarez	13	OET	301353
Aldo Perea Garcia	13	OET	301353

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Enrique Barrientos Toledo	13	RM	301354
Blanca Abigail Farfán Guzmán	13	OET	301354
Ana María Osorio Soto	13	OET	301354
Alfredo Vidal Hernández	13	RM	301356
Miguel Angel Victoria Gonzalez	13	OET	301356
Arturo Vega Cano	13	OET	301356
Amada Monterrosas Eligio	14	RM	301451
Liliana Carlos Flores	14	RM	301451
Carmen Medel Herrera	14	OET	301451
Elvia de Jesús González Reyes	14	OET	301451
Antonio Luciano Gonzalez Ramón	14	OET	301451
Mayra Maldonado Marcial	14	OET	301451
Crisóforo Garcia Rodríguez	14	OET	301451
Denisse Lugo Valencia	14	AAC	301451
Galdina Domínguez Martínez	14	AAC	301451
María Edith Morales Mogollón	14	RM	301452
Karina de la Paz Hernández	14	OET	301452
Jiménez López Vianey	14	OET	301452
De Paz Salinas Irving Josué	14	OET	301452
Tania Anilu Valenzuela Vidal	14	AAC	301452
Rosa Ivette Lazarillo Reyes	14	RM	301453
Rosario Isela Rives Vera	14	RM	301455
Diego Armando Lemarroy Arnulfo	14	OET	301455
Crescenciano Urbano Porras	15	RM	301551
Verónica Casillas López	15	OET	301551

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Marilú Carrera Baz	15	OET	301551
Adriana Sánchez Serrano	15	OET	301551
Ricardo Martínez Rodríguez	15	OET	301551
Angelica Erika Peláez Morales	15	OET	301551
Ángel Paúl Ruíz Rosado	15	OET	301551
Carlos Alberto García Sánchez	15	OET	301551
Alejandro López López	15	OET	301551
Eréndira Juárez Montiel	15	AAC	301551
Rocio Sánchez Serrano	15	RM	301552
Alejandro Castillo Ramírez	15	OET	301552
Alma Lilia Sánchez Rodríguez	15	OET	301552
Verónica Saraí Trujillo Castillo	15	DMI	301552
Ignacio Ramírez Saíto	15	RM	301553
Lizzette Quetzalli Urbano García	15	OET	301553
Miguel Angel Hernández Contreras	15	OET	301553
Rita Macrina Ramírez Saíto	16	RM	301651
Miriam Rosas de Jesús	16	RM	301651
Alicia Arzaba Ramos	16	OET	301651
Amada Vega Cruz	16	OET	301651
Blanca Berenice Cariño Herrera	16	OET	301651
Brandon David Padilla Hernández	16	OET	301651
Erika García Molina	16	OET	301651
Ivette Flores López	16	OET	301651
María Elena Quijano Morales	16	OET	301651
Maria Elizabeth Abrego Olguín	16	OET	301651

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>


<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Norma Edith Aguilar Hernández	16	OET	301651
Sebastiana Romero López	16	OET	301651
Verónica Rosas Canales	16	OET	301651
Víctor Buenabad Cabrera	16	OET	301651
Yanexi Guadalupe García González	16	OET	301651
Yeny Ramírez López	16	OET	301651
Sara Ivett Gervacios Groth	16	AAC	301651
Vinicia del Moral Daza	16	AAC	301651
Fátima Esmeralda Solís Ramirez	16	RM	301652
Carlos Alberto Gines Pimentel	16	OET	301652
Juan Carlos Montes Martínez	16	OET	301652
Ana Laura Vázquez Rosado	17	RM	301751
Julieta Ferrer Aguirre	17	RM	301751
Juan Martin Reyes Delgado	17	AAC	301751
Livia Zulema Santos Ortiz	17	OET	301751
Sócrates Hernandez Cruz	17	OET	301751
Maria del Carmen Herrera Moreno	17	OET	301751
Luis Angel Herrera Ramirez	17	OET	301751
Jan Danu Andrade Miceli	17	DMI	301751
Jesús Vázquez Peña	17	OET	301751
Julio Cesar León Hernandez	17	RM	301752
Karla Alejandra Candelario Martinez	17	DMI	301752
Silvio Francisco Contreras Prieto	17	AAC	301752
Elías Castro Gonzalez	17	RM	301755
Maria del Carmen Coyotl Torres	17	RM	301755

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Claudia Iveth Flores Salomón	17	DMI	301755
María Olivia Corona Velazco	17	AAC	301755
Marlene Diaz Bravo	17	AAC	301755
Gabriela Torales Ramon	17	DMI	301755
Rocio Vázquez Uscanga	17	OET	301755
Víctor Manuel Espinosa Lopez	17	OET	301755
Blanca Estela Pagola Barradas	17	OET	301755
Karla Iveth Almendra Herrera	17	RM	301756
Felipe Margarito Fabian Ruíz	17	OET	301756
Marcelo Mora Torres	17	OET	301756
José Alejandro Gutiérrez Silva	17	RM	301757
Cristóbal Domínguez Hernández	17	OET	301757
Karen Monroy Rodríguez	17	AAC	301757
Mariel Nallely Hernández González	18	RM	301851
Yetzuri Alhely Acevedo Hernández	18	OET	301851
María Judith Martínez Roldan	18	OET	301851
Denisse Maricruz Zavaleta García	18	OET	301851
Araceli Margarita Atlahua Hernandez	18	AAC	301851
Sergio Hernández Granillo	18	RM	301852
María Melina Soto Juárez	18	OET	301852
Emmanuel Ceronio López	18	OET	301852
José René Corona Jiménez	18	RM	301853
Raymundo Ismael Vallejo Hernández	18	OET	301853
René Alberto Arrillaga Cano	18	OET	301853
Margarita Romero Rodríguez	18	RM	301854

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PUESTO</b>	<b>MÓDULO</b>
Arisbeth Feria Rodríguez	18	OET	301854
Jorge Amaro González	18	OET	301854
Guadalupe Iturbide Ríos	19	RM	301951
Oscar Rafael Tom Baxi	19	AAC	301951
María de la Luz Sánchez Vidaña	19	OET	301951
Dora Medina Escribano	19	OET	301951
Laura Guadalupe Cárdenas Cagal	19	OET	301951
Carlos Ramon Maldonado Santos	19	DMI	301951
Víctor Mardonio Martínez Victorio	19	RM	301953
Blanca Rosa Quezada Diez	19	OET	301953
Adolfo Román Molina	19	AAC	301953
Evelin Natividad Villegas Martínez	19	OET	301953
María de los Ángeles Mundo Díaz	19	OET	301953
Abigail de Jesús Amaro Temich	19	OET	301954
Miriam Graciela Ruiz Málaga	19	OET	301954
Ilse Victoria Ortiz Moranchel	19	OET	301954
José Luis Librado Hernandez	19	RM	301956
Victorina Hipólito Cortez	19	OET	301956
Jorge Manuel Ramírez Mayo	19	OET	301956
Néstor Iván Silva Rodríguez	19	RM	301957
José Antonio Santiago Vasconcelos	19	OET	301957
Miguel Azamar Alonso	19	OET	301957

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>PROCESO</b>	<b>PUESTO</b>
Lic. Josué Cervantes Martínez	Alta Dirección	Vocal Ejecutivo de JLE
Mtra. Christian Mariana Ceballos Garduño	Alta Dirección	Vocal Secretaria de JLE
Mtro. Sergio Vera Olvera	Alta Dirección	Vocal del Registro Federal de Electores de JLE
Arturo Ortiz Gómez	Alta Dirección	Coordinador Administrativo de JLE
Manuel Gerardo Ramírez Martínez	Coordinadores del SGC	Vocal del Registro Federal de Electores de JD
Rogelio Maciel López	Coordinadores del SGC	Vocal del Registro Federal de Electores de JD
Alma Delia Atilano Lara	Coordinadores del SGC	Vocal del Registro Federal de Electores de JD
Pablo Krauss López	Coordinadores del SGC	Vocal del Registro Federal de Electores de JD
Aldo Galicia Palomeque	Coordinadores del SGC	Jefe de Actualización al Padrón
Manuel Gerardo Ramírez Martínez	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 05
José Lugo Hernández	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 08
Rodolfo Artemio Marinero García	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 09
Jaime Maldonado Galindo	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 10
Rogelio Maciel López	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 12
Alma Delia Atilano Lara	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 14



	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>PROCESO</b>	<b>PUESTO</b>
Pablo Krauss López	Reclutamiento y Selección	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 16
Manuel Gerardo Ramírez Martínez	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 05
José Lugo Hernández	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 08
Rodolfo Artemio Marinero García	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 09
Jaime Maldonado Galindo	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 10
Rogelio Maciel López	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 12
Alma Delia Atilano Lara	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 14
Pablo Krauss López	Desempeño del Personal	Vocal del Registro Federal de Electores de JD 16
Francisco Mateo Ortiz López	Soporte Técnico	Soporte Técnico Especializado en Módulos de Atención Ciudadana
Brenda Hernández Pacheco	Suministro de Bienes y Servicios	Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Miguel Ángel Pérez Ramírez	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 07
Raciel Illescas del Rosario	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 08
Claudia González González	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 09
Marisol Hernandez Vázquez	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 10
Martín Caspitrán Ortega	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 12

	<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE VERACRUZ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 6.6</b>
	<b>REPORTE DE AUDITORÍA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: AGOSTO 2022</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>PROCESO</b>	<b>PUESTO</b>
Ana Luisa León Bello	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 13
Lilia Salas Mercado	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 15
Margarita Aldana Sansores	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 16
Rosa Amalia Guebara Balderas	Suministro de Bienes y Servicios	Enlace Administrativo Distrital 18
Aldo Galicia Palomeque	Capacitación	Jefe de Actualización al Padrón

**El plan de la próxima Auditoría será remitido por el Organismo Certificador que se encargará de la evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Delegación INE Veracruz**

Arleth Salazar Alvarado	
Lucero Gómez Cruz	
Eva Poulete Arguello Pérez	
Ricardo Sánchez Sánchez	
<b>Firmas de Auditores Líderes</b>	

